



## **Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/C.5/49/L.20  
21 de diciembre de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Cuadragésimo noveno período de sesiones  
QUINTA COMISIÓN  
Tema 105 del programa

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y  
FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS

Programa bienal de trabajo de la Quinta Comisión para 1995-1996

Proyecto de decisión presentado por el Presidente

La Asamblea General, de conformidad con el párrafo 6 de su resolución 46/220, de 20 de diciembre de 1991, aprueba el programa bienal de trabajo de la Quinta Comisión para 1995-1996, que figura en el anexo de la presente decisión.

Anexo

PROGRAMA BIENAL DE TRABAJO DE LA QUINTA COMISIÓN  
PARA 1995-1996

A. Programa de trabajo para 1995

1. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores.
2. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
3. Presupuesto por programas para el bienio 1994-1995.
4. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997<sup>1</sup>.
5. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas.
6. Dependencia Común de Inspección.
7. Plan de conferencias.
8. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
9. Régimen común de las Naciones Unidas.
10. Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
11. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
12. Informe del Consejo Económico y Social.
13. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos.

B. Programa de trabajo para 1996

1. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores.
2. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
3. Presupuesto por programas para el bienio 1994-1995.

---

<sup>1</sup> En relación con este tema, la Comisión examinará el proyecto de presupuesto del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

4. Planificación de programas.
5. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas.
6. Presupuesto por programas para el bienio 1996-1997.
7. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.
8. Plan de conferencias.
9. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
10. Gestión de recursos humanos.
11. Régimen común de las Naciones Unidas.
12. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas.
13. Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
14. Informe del Consejo Económico y Social.
15. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos.

-----